



INFORME DE FIN DE GESTIÓN
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Se elabora el presente Informe de Fin de Gestión, de conformidad con la normativa interna vigente en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, las Directrices No. D-1-2005-CO-DFOE, emitidas por la Contraloría General de la República aplicables a la Institución y la Ley No.8292 “Ley General de Control Interno”.

Dirigido a: IVAN QUESADA MONGE, Director DRCS

Fecha del Informe: 12 de enero 2022

Nombre del Funcionario: Jorge Antonio Fallas Fernández

Nombre del Cargo: Coordinador AEA de Puriscal

Unidad Ejecutora: Región de Desarrollo Central Sur, Extensión Agrícola

Periodo de Gestión: Noviembre 2010 - Enero 2023

a) Presentación: En el siguiente espacio se debe de realizar un resumen ejecutivo sobre el contenido del informe.

El presente documento cumple con las directrices emanadas por la contraloría general de la República y disposiciones internas del Ministerio de Agricultura y Ganadería, al llegar al término de mis funciones por acogerme a la jubilación a partir del 1 de febrero del 2023.

El informe contempla un resumen con los resultados de la gestión como agente de extensión agrícola, coordinador del COSAL, representante de la



institución ante la Comisión Municipal de Emergencias, el Consejo Territorial de Desarrollo del INDER, y el CCCI

b) Resultados de la Gestión. El funcionario o funcionaria obligado/a a presentar el informe de fin de gestión escribirá la información relativa a los siguientes componentes y aspectos:

Le corresponde al Jerarca o titular subordinado:

- Describir sobre la labor sustantiva realizada de la dependencia o de la unidad a su cargo.

La primer acción relevante a partir del enero del 2011, fue la revitalización de las organizaciones del sector agropecuario más relevantes en el cantón, la identificación de los proyectos de desarrollo que pudieran ser apoyados con recursos institucionales y el impacto buscado con integración de la población de agricultores y agricultoras. Así se definieron:

Feria del Agricultor del CAC de Puriscal

Feria Vespertina del CAC de Puriscal

Planta de Procesamiento de Frutas Tropicales de la AMEP

Centro de Acopio de Hortalizas de Barrio La Cruz

Rehabilitación de la actividad dulcera de Bajo la Legua – La Leguita

Centro de acopio y comercialización de hortalizas de Candelarita

Planta de Lácteos de Coopepuriscal

Planta de Cárnicos de la UPAP



- Hacer referencia a los cambios realizados en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico que afectaron el quehacer de la dependencia o de la unidad.

Los principales cambios que se realizaron y que participo la unidad a mi cargo, es la integración digital de los procesos de apoyo al productor, a través de los sistemas de la DNEA. Así se pasó de la emisión manual de boletas para los beneficios de la revisión técnica vehicular RTV, PYMPA, Emergencias, certificaciones para el uso de recursos de la banca para el desarrollo, y el apoyo para uso de fuentes financieras del sector como IMAS, INDER, Pronamype, Fomujeres.

- Informar sobre el estado de la autoevaluación del sistema de control interno de la dependencia o de la unidad al inicio y al final de su gestión.

El sistema de control interno en la Agencia de Extensión Agrícola de Puriscal se ha llevado al pie de la letra. Año a año se realiza los ejercicios de identificación y validación de los riesgos, la implementación del sistema de seguimiento, el resguardo de la información, estando al día con todos los procesos en esta fecha de informe. Cabe resaltar la participación de todos los funcionarios de a AEA en estos procesos, con el apoyo del nivel regional y nacional.

- Indicar el estado de los riesgos SEVRIMAG de la dependencia o unidad al inicio y al final de su gestión.

Con SEVRIMAG se está al día con el avance de las acciones para el control de los riesgos. Se cerró el periodo 2023 con ninguna acción pendiente.

- Indique las acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la dependencia o de la unidad, al menos durante el último año.

Las acciones emprendidas para el establecimiento y evaluación del sistema de



control interno durante el último año se resumen en la integración plena de todos los funcionarios de la AEA, el llevado al día de las minutas de las sesiones, el fortalecimiento para la seguridad de la información, expedientes físicos y digitales, ahora en el sistema de la intranet del MAG.

- Metas y logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación de la dependencia o de la unidad.

Las metas establecidas en la planificación estratégica y la operativa se han cumplido en un 90%, según los informes trimestrales, semestrales y anuales que se han presentado a las instancias respectivas y que la administración dispone de estos documentos, lo mismo que en la intranet. Se debe mencionar la gran cantidad de acciones no programadas que se han atendido, ya sea por los fenómenos naturales que afectan de manera recurrente al cantón, y que a través de la Comisión Municipal de Emergencias y directrices ministeriales se han atendido. También el durante el periodo informado se sufrió la pandemia de covid 19, esto causó un rompimiento completo de todos los esquemas de programación, ya que los recursos de la institución pasaron a la atención de la emergencia nacional. Durante este último año del 2022 se han realizado esfuerzos para establecer la normal atención y el desarrollo del sector agropecuario.

- Refiérase al estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.

Planta de Cárnicos de la UPAP. Este proyecto se encuentra en fase de ejecución de las obras de construcción y equipamiento de la planta. Ahora viene la etapa más complicada de puesta en marcha de todo este esfuerzo. La AEA participa activamente en la integración de los productores que abastecerán la planta. Carne vacuna, porcina y aviar. Para el inicio se logró el apoyo del PPD para el desarrollo de sistemas silvopastoriles en las fincas de los productores interesados, en primera etapa a esta AEA le corresponden 38 unidades productivas de un total de 60, mientras que en fase posterior se vislumbran 150 productores.

Planta de Lácteos de Coopepuriscal. Este proyecto se ha consolidado en el



mercado y los procesos de transformación. La capacidad de proceso se ha constituido en el principal limitante. Por ello se han realizado los estudios previos y está en fase de gestión la ampliación de la planta con una línea de proceso nueva, desde la finca hasta el consumidor. El COSAL ya conoció y validó la iniciativa presentada por la cooperativa, y corresponde al Comité Sectorial Regional el siguiente para cumplir con los requisitos que establece el INDER para asignar los recursos solicitados. Se ha pasado a la Dirección Regional el acuerdo correspondiente. Esto permitirá la consolidación de las 25 lecherías actuales y la integración de 25 más en un futuro inmediato.

Emprendedurismo. En esta área se tiene gran demanda de servicios, durante el último año se han sufrido afectaciones en los trámites por demoras del INDER y por los requisitos municipales de patentes y permisos que no son de conocimiento de la población solicitante de apoyo. Se debe presentar al CSRA el tema para lograr algún consenso que permita a esta población altamente vulnerable el acceso de los recursos de apoyo gubernamental.

Jóvenes. Se ha integrado una organización de jóvenes productores que se encuentra en fase de consolidación. Ya cuentan con estatutos y personería jurídica, muchas de estos muchachos y muchachas ya desarrollan emprendimientos productivos con principios empresariales muy desarrollados. Se debe brindar apoyo en capacitación productiva, gestión empresarial, agronegocios y lo referido al trabajo asociativo.

- Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la dependencia o a la unidad.

La AEA de Puriscal no administra recursos financieros, esta labor la realiza la Dirección Regional

- Recomendaciones para continuar mejorando la buena marcha de la dependencia o de la unidad, si el funcionario o funcionaria que rinde el informe lo estima necesario.



La principal recomendación es el fortalecimiento del recurso humano de la AEA, felizmente se tiene mucha demanda por los servicios y la asistencia técnica en los diversos rubros que tiene el sector. También es fortalecer los medios electrónicos que facilitan el trabajo, como el uso de los sistemas de información geográfica y la digitalización de toda la información sobre proyectos y productores que tiene la AEA y ahora pueden integrarse en la intranet.

- Realizar observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario o funcionaria que rinde el informe de la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario.

Mantener el clima laboral que ha imperado en la AEA, y su relación con las instancias de apoyo de la Dirección Regional y Nacionales.

- Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.

La Contraloría General de la República no ha girado ninguna disposición de manera directa a la AEA de Puriscal, sino que son directrices de las instancias jerárquicas que cumplen indicaciones del órgano contralor. Todas se han cumplido a cabalidad.

- Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.

La AEA de Puriscal no ha recibido ninguna disposiciones de órganos externos, durante el periodo referido en este informe.

- Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.

La Auditoría Interna del MAG no ha enviado ninguna disposición directa a la AEA de Puriscal, las disposiciones han sido generales y todas se han cumplido.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS



- Hacer una lista de los activos institucionales a su cargo y realizar todas las gestiones que se requieran para hacer la entrega formal en el Departamento de Bienes y Servicios.

FORMULARIO TRASLADO DE BIENES

Fecha: 11/01/23

N° Consecutivo: 001-2023

Departamento que traspasa: AEA Puriscal

Departamento que Recibe: Dirección Regional

Justificación del Traslado art 42 inciso a) punto 1 RCB): Para cambio de responsable

Levantamiento de listado Bienes a Trasladar (art 42 inciso a, punto2)

Q	Descripción del bien	Marca	Modelo	N° patrimonio (placa)	Estado	Ubicación (programa y departamento)
1	Archivo Metálico 4 gavetas Pasillo	No tiene	No tiene	1014321	Bueno	AEA PURISCAL
3	Banner AEA	No tiene	No tiene	Sin patrimonio	BUENO	AEA PURISCAL
4	Biblioteca 3 niveles	Metalin	No tiene	0207-001056	Bueno	AEA PURISCAL
5	Botiquín (Baño de hombres)	No tiene	No tiene	1044338	Bueno	AEA PURISCAL
6	Calculadora escritorio	no tiene	No tiene	1044418	Bueno	AEA PURISCAL
7	Clinómetro-Instrumento Medición	Haglof ECII	15-102-1011	0207-010879	Bueno	AEA PURISCAL
8	Computadora Portátil	LENOVO	No tiene	Arend: 40954	Bueno	AEA PURISCAL
9	Edificio AEA Puriscal	No tiene	No tiene	1057306	Bueno	AEA PURISCAL
10	Escritorio	No tiene	No tiene	1011452	Bueno	AEA PURISCAL
12	Escritorio de Oficina	Indelmu	No tiene	1037962	Bueno	AEA PURISCAL
13	Estadía	No tiene	No tiene	1013828	Bueno	AEA PURISCAL
14	GPS	Blackview	BV6000	0207-012911	Bueno	AEA PURISCAL
15	GPS-Digital	Garmin	Montana	0207-010713	Bueno	AEA PURISCAL
16	Impresora	Ricoh	No tiene	Arrendada	Bueno	AEA PURISCAL
17	Mesa cocina	No tiene	No tiene	1014333	Bueno	AEA PURISCAL
18	Mesa de	No tiene	No tiene	1014329	Bueno	AEA PURISCAL



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS



	reuniones café					
19	Mesa metálica de rodines	No tiene	No tiene	1046360	regular	AEA PURISCAL
21	Phcmetro	HANNA	No tiene	0207-010837	Bueno	AEA PURISCAL
22	Phcmetro	HANNA	No tiene	0207-010836	Bueno	AEA PURISCAL
24	Pizarra Acrílica (pasillo)	No tiene	No tiene	1039912	Bueno	AEA PURISCAL
25	Pizarra Acrílica (Salón Reuniones)	No tiene	No tiene	1022300	Bueno	AEA PURISCAL
26	Pizarra de corcho	No tiene	No tiene	2581672	Bueno	AEA PURISCAL
27	Refri pequeña	No tiene	no tiene	1044014	regular	AEA PURISCAL
28	Refrigeradora Cocina	Atlas	no tiene	0207-004313	Bueno	AEA PURISCAL
29	Router	PTPLINK	No tiene	S/P	Bueno	AEA PURISCAL
30	Silla de Escritorio	No tiene	No tiene	1013975	Bueno	AEA PURISCAL
31	Silla de Escritorio	No tiene	No tiene	0207-012902	Bueno	AEA PURISCAL
32	Silla de Espera	No tiene	No tiene	1013990	Bueno	AEA PURISCAL
33	Silla de Espera Café Recepción	No tiene	No tiene	1059925	Bueno	AEA PURISCAL
34	Silla de espera Cocina	No tiene	No tiene	1059920	Bueno	AEA PURISCAL
35	Silla de espera Cocina	No tiene	No tiene	1059926	Bueno	AEA PURISCAL
36	Silla de espera Cocina	No tiene	No tiene	0207-000097	Bueno	AEA PURISCAL
37	Silla de espera Cocina	No tiene	No tiene	1059928	Bueno	AEA PURISCAL
38	Silla de Espera negra	No tiene	No tiene	1047137	Bueno	AEA PURISCAL
39	Silla de espera Recepción	No tiene	No tiene	1014360	Bueno	AEA PURISCAL
40	Silla de espera SR	No tiene	No tiene	0207-014901	Excelente	AEA PURISCAL
41	Silla de espera SR	No tiene	No tiene	0207-014902	Excelente	AEA PURISCAL
42	Silla de espera SR	No tiene	No tiene	0207-014903	Excelente	AEA PURISCAL
43	Silla de espera SR	No tiene	No tiene	0207-014904	Excelente	AEA PURISCAL
44	Silla de espera SR	No tiene	No tiene	0207-014905	Excelente	AEA PURISCAL
45	Silla de espera SR	No tiene	No tiene	0207-014906	Excelente	AEA PURISCAL



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS



46	Silla de espera SR	No tiene	No tiene	0207-014907	Excelente	AEA PURISCAL
47	Silla de espera SR	No tiene	No tiene	0207-014908	Excelente	AEA PURISCAL
48	Silla de espera SR	No tiene	No tiene	0207-014909	Excelente	AEA PURISCAL
49	Silla de espera SR	No tiene	No tiene	0207-014910	Excelente	AEA PURISCAL
50	Silla sin brazos	No tiene	No tiene	1013968	regular	AEA PURISCAL
51	Silla sin brazos	No tiene	No tiene	1047137	regular	AEA PURISCAL
52	Silla sin brazos SR	No tiene	No tiene	1013194	regular	AEA PURISCAL
53	Teléfono IP	GRANDSTREM	No tiene	0207-014023	Bueno	AEA PURISCAL
54	UPS	No tiene	No tiene	Arrendamiento: 50234	Bueno	AEA PURISCAL
55	UPS (fibra Óptica)	Tripp-lite	No Tiene	Arrendamiento: 50081	Bueno	AEA PURISCAL
56	Vehículo: 7373	Daihatsu	Terios 2009	2578991	Bueno	AEA PURISCAL
57	Vehículo: 7679	Toyota	Hilux 2017	0207-012481	Bueno	AEA PURISCAL
58	Vehículo: Placa7184	Toyota	NT	1058983	Bueno	AEA PURISCAL
59	Video Beam	Epson		0207-004633	Bueno	AEA PURISCAL
60	Extintor	BRUCREYE	10 HI SA80 ABC	0207-016883	Bueno	AEA Puriscal

Indicación del Nombre completo y número de cedula del funcionario a **quien pertenecían** los bienes de traslado: Jorge Fallas Fernandez Cédula No 1-0546-0026.

Indicación del Nombre completo y número de cédula del funcionario a **quien deben ser asignados** los bienes: Iván Quesada Monge Cédula No 1-0608-0441.


Boleta de traslado de Jorge a Iván 01-023.pdf

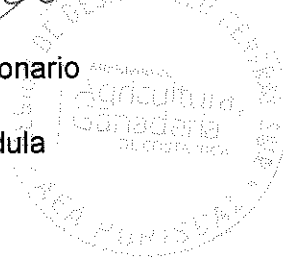


MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS



El funcionario saliente y la Jefatura dan fe de que lo expuesto en el presente informe de fin de gestión corresponde a la realidad de los hechos y es consciente de que la responsabilidad administrativa de los funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería, prescribirá según se indica en el artículo 71 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República No. 7428, del 7 de setiembre de 1994 y sus reformas.


Firma del funcionario
105460026
Número de cédula




V.B. Jefatura
1-0608-0441
Número de Cédula



c.c. Dirección de Gestión Institucional de Recursos Humanos.
Sucesor
Sistema Unificado de Información Institucional.